



INFORME FINAL SEGUIMIENTO

**Graduado/a en Relaciones Laborales y
Recursos Humanos**

Universidade da Coruña

1. DATOS DEL TÍTULO		
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Graduado/a en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	
CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS	ID Verifica 1227/2009	ID Ministerio 2501019
RAMA DE CONOCIMIENTO	Ciencias Sociales y Jurídicas	
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	UDC	
CENTRO RESPONSABLE	Facultad de Ciencias del Trabajo	
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO	Facultad de Ciencias del Trabajo (Ferrol) Escuela Universitaria de Relaciones Laborales (A Coruña)	
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD COORDINADORA Y UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S	--	
CURSO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	2009/2010	
FECHAS	Acreditación:	22/06/2009
	Modificaciones:	
	I.F. Seguimiento:	25/09/2012
RESULTADO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	
<p>El proceso de seguimiento requiere un compromiso adquirido por parte del Título, del Centro y de la Universidad para la implementación de las observaciones que se señalan en el presente informe. Dicho compromiso queda reflejado en los informes de alegaciones presentados por los dos centros al informe provisional de seguimiento.</p> <p>En relación con los informes de alegaciones, insistir en la necesidad urgente de coordinación entre ambos centros en lo referente al desarrollo de la implantación del título. Este aspecto será de especial seguimiento en futuros informes de seguimiento.</p> <p>MOTIVACIÓN:</p> <p>El resultado del proceso de seguimiento del título de GRADUADO/A EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS es NO CONFORME con los propósitos del proceso incluidos en el Documento de la ACSUG "Seguimiento de títulos oficiales. 2011", establecidos de acuerdo con las recomendaciones de la REACU y de la CURSA.</p> <p>- Información pública: conforme</p> <p>La información que se publica sobre el título se considera pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general. La información mostrada es, en términos generales, completa y accesible. Esta se estructura fundamentalmente en torno a siete páginas web:</p> <p>-La web de la UDC para el grado impartido en Ferrol: http://www.udc.es/ensino/detalleEstudio?curso=2011/2012&codigo=760G01V01</p> <p>-La web de la UDC para el grado impartido en A Coruña: http://www.udc.es/ensino/detalleEstudio?curso=2011/2012&codigo=660G01V01</p>		

- La web de la Facultade de Ciencias do Traballo (Ferrol): <http://www.eurif.com> y www.fct.udc.es
- La web de la Escola Universitaria de Relacións Laborais (A Coruña): <http://rrll.udc.es/index.php>
- El apartado para la escuela Universitaria de Relaciones Laborales de A Coruña dentro de la UTC.
- El enlace a la Memoria dentro de la web de la Facultade de Ciencias do Traballo (Ferrol): <http://www.eurif.com/verificacion.pdf>
- El apartado de Seguimiento de títulos de la UDC: <http://sgic.udc.es/seguimento.php>
- El apartado para la Facultade de Ciencias do Traballo (Ferrol) dentro de la Unidade Técnica de Calidade de la UDC: http://www.udc.es/utc/estrutura_udc/centros/f_ciencias_traballo.html

Se hacen las siguientes recomendaciones:

Criterio 4: . Aportar información sobre el proceso de adaptación de las titulaciones antiguas al grado (cursos puente), la cual sí se ofrece en la web de la Facultade de Ciencias do Traballo (Ferrol).

Criterio 6: En la web de la Escola Universitaria de Relacións Laborais (A Coruña) podría ofrecerse mayor información sobre el profesorado (horario de tutorías, categoría académica, etc.), tal y como se hace en la web del grado impartido en Ferrol. Además, tampoco se incluye información sobre otros recursos humanos necesarios y disponibles.

Criterio 7: Se recoge poca información sobre los recursos materiales y servicios, sobre todo en la web de la Escola Universitaria de Relacións Laborais (A Coruña), donde apenas se ofrecen datos (tan solo se recoge algo de información sobre la biblioteca, pero no se incluye el número de puestos de estudio disponibles en la misma).

Criterio 8: Los datos de las distintas tasas se encuentran en el apartado de Seguimiento. Se recomienda incluirlas también en la web propia del título/centro.

- **Valoración cumplimiento proyecto: no conforme**

La valoración del seguimiento de este título es no conforme, debido, principalmente, a la ausencia total de evidencias que demuestren la existencia de coordinación entre los dos centros donde se imparte este título. En primer lugar, se han analizado dos "informes de seguimiento" en los que no se observa ningún tipo de coincidencia en las reflexiones realizadas, siendo las mismas claramente independientes para cada centro. La única excepción se encuentra en el criterio 5 del informe presentado por la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de A Coruña, donde se comenta la existencia de una "Comisión mixta" y se indica que hay "una coordinación constante de la docencia con los profesores...". El seguimiento de un título, debe realizarse de manera coordinada por los órganos responsables, en este caso, si hay una comisión mixta entre ambos centros, éste debe ser el órgano. El informe de seguimiento debe ser único, independientemente del número de centros donde se imparta el título y se deben aportar y valorar los datos de matrícula y resultados para el global del título, además de para cada centro.

Se debe aportar información de cómo funciona el SGIC aplicado al título, y aportar evidencias de la constitución y funcionamiento de la Comisión mixta, órgano que debería ser el responsable de asegurar la correcta implantación de las enseñanzas en ambos centros, realizando reuniones periódicas de coordinación.

Por otro lado, en la memoria del título se prevé la adaptación de los antiguos diplomados al nuevo grado, sin que se haya comentado nada al respecto en los informes de seguimiento, ni sobre el número de estudiantes que han solicitado esta adaptación y si el procedimiento se ha realizado sin problemas.

Como aspectos positivos, en relación con el informe de seguimiento presentado por la Facultad de Ciencias del Trabajo de Ferrol, se valoran positivamente los esfuerzos por establecer los vínculos necesarios para que la Sociedad entienda la oferta formativa que se hace en el Título. Las jornadas de puertas abiertas son fundamentales en este sentido.

Se recomienda fortalecer los mecanismos de acceso de alumnos al Título porque hay evidencias de que

la demanda no resulte efectiva para su continuidad.

Es necesario conocer si el aprendizaje del alumno es consecuencia del diseño adecuado del Título a partir de los objetivos propuestos y de las competencias adquiridas.

Se debe implicar a los alumnos en todo aquello que refuerce su aprendizaje. Consolidar espacios adecuados para el desarrollo de la actividad formativa tanto en grupo como individualmente y proporcionarle los recursos tecnológicos imprescindibles.

Se debe consolidar la propuesta formativa con el fin de que los indicadores resultantes de las evaluaciones realizadas sean más positivos para la Titulación.

El desarrollo de un Grado implica preparar el futuro formativo de aquellos alumnos que quieran continuar sus estudios, especialmente cuando el Grado se aplica simultáneamente en dos cursos. Se debe diseñar la realización del TFG y se recomienda, pues, pensar en fortalecer la coherencia del trayecto académico de cara al postgrado.

En relación con el informe de seguimiento del grado en la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de A Coruña, se destaca todo lo que tiene que ver con un plan estratégico global y, en concreto, con la adecuación del SGIC en la dinámica interna formativa del Centro; el desarrollo de acciones de información, promoción y formación para consolidar el SGIC; el fomento de la mejora continua entre los participantes en el mismo; y el desarrollo de las herramientas adecuadas para su aplicación. En este sentido se presenta como necesario el aumento del número de doctores que imparten docencia, algo esencial para el sostenimiento adecuado del nivel del Grado. Además, cabe señalar el diseño y aplicación de un Plan de captación de alumnos y la adecuada utilización de los recursos administrativos del Centro, así como el Plan de orientación e inserción laboral. Finalmente, ayudará en el mejor desarrollo curricular el que se potencia adecuadamente la Web del Centro, se forme a los docentes en metodología didáctica y que se implanten las TIC.

Como ausencias se detectan el criterio 1 y 10 en el Informe de Seguimiento, pues no se ofrece información de los mismos.

En ambos centros se destaca la necesidad de consolidar el grupo docente que imparte los diversos contenidos formativos, sobre todo en su nivel y categoría académica, además de evitar la estabilidad y dedicación.

- **Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones: conforme**

No se han planteado recomendaciones en el informe final de verificación.

2. Información pública		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La información sobre el criterio es en líneas generales correcta. Tanto para la web de la Facultade de Ciencias do Traballo (Ferrol) como para la de la Escola Universitaria de Relacións Laborais (A Coruña) sería positivo reflejar de forma más destacada que la enseñanza será presencial, que existirán plazas a tiempo parcial, que no habrá límite de plazas y los idiomas en que se impartirá el grado. También debería recogerse con más accesibilidad quién es el coordinador del título, la normativa de permanencia, la fecha de autorización de la implantación del título por la Xunta y la fecha de la última acreditación, y comprobar que las fechas de publicación en el BOE disponibles en las webs sean correctas. Por último, debería ofrecerse un enlace accesible a la Memoria en la web de la Escola Universitaria de Relacións Laborais (A Coruña).</p>
Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Se recoge la información sobre este criterio de forma completa, aunque parte de ella está solo en la Memoria. Con respecto a la información sobre Calidad y los distintos procedimientos, debería ofrecerse un enlace accesible en la web de la Facultade de Ciencias do Traballo (Ferrol), algo que debe tenerse en cuenta también para todos los criterios siguientes.</p>
Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La información sobre objetivos y competencias es completa y accesible.</p>
Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Se recoge la información sobre este criterio de forma completa y en general accesible. En la web de la Facultade de Ciencias do Traballo (Ferrol) la información previa a la matriculación sobre acceso y admisión y la información sobre la acogida y orientación de estudiantes no es tan clara como la ofrecida en la web de la Escola Universitaria de Relacións Laborais (A Coruña). Por su parte, esta última web debería especificar si existe un curso puente para los antiguos diplomados que quieran obtener el grado.</p>
Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La información sobre el criterio es completa y en general accesible. Sin embargo, no se refleja si existe un Plan de Acción Tutorial (PAT). Además, el enlace a las guías docentes en la web de la Escola Universitaria de Relacións Laborais (A Coruña) podría ofrecerse de</p>

		manera más accesible.
Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se recoge de un modo adecuado la información referente a los recursos humanos. Sin embargo, en la web de la Escola Universitaria de Relacións Laborais (A Coruña) podría ofrecerse mayor información sobre el profesorado (horario de tutorías, categoría académica, etc.). Además, tampoco incluye información sobre otros recursos humanos necesarios y disponibles.
Recursos materiales y servicios	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	La información sobre este criterio es bastante deficiente, sobre todo en la web de la Escola Universitaria de Relacións Laborais (A Coruña), donde apenas se recogen datos. Para la web de la Facultade de Ciencias do Traballo (Ferrol) también sería positivo ampliar la información.
Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se puede acceder a los datos de las distintas tasas aunque resultan muy poco accesibles, al encontrarse en el apartado de Seguimiento. Para el grado impartido en la Escola Universitaria de Relacións Laborais (A Coruña) solo se recogen datos de la tasa de rendimiento.
Sistema de garantía de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información sobre el sistema de garantía de la calidad es en general completa. Sin embargo, se recoge con poca accesibilidad cuál es el órgano responsable de dicho sistema. Además, como se comentó con anterioridad, en la web de la Facultade de Ciencias do Traballo (Ferrol) no se recoge ningún enlace referente a la Calidad, por lo que la información sobre la misma resulta muy poco accesible.
Calendario de implantación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información sobre el criterio es completa. En la web de la Facultade de Ciencias do Traballo (Ferrol) no se recoge información accesible sobre el cronograma de implantación del título, debiéndose acudir a la Memoria para obtenerla. Por su parte, la web de la Escola Universitaria de Relacións Laborais (A Coruña) no recoge información sobre la adaptación de titulaciones anteriores al grado.

3. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido y los resultados obtenidos, detección de buenas prácticas, desviaciones y toma de decisiones		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
Descripción del título	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p><u>Facultad CC. Trabajo Ferrol:</u> Se recomienda no reducir la información a la mera descripción y resaltar aquellas cuestiones que refuercen la existencia del Título.</p> <p><u>EURL (Coruña):</u> No incluye información.</p>
Justificación	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p><u>Facultad CC. Trabajo Ferrol:</u> Existen evidencias de que el desarrollo del Grado avanza adecuadamente. Se recomienda reforzar los puntos débiles que se detectan, especialmente, la relación entre Universidad y Sociedad y lo relativo a la inserción laboral de los egresados.</p> <p><u>EURL (Coruña):</u> Hay evidencias de que el Grado se desarrolla de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación.</p> <p>Se señalan como propuestas de mejora la elaboración y aprobación de un plan estratégico y la adecuación del SGIC al Centro y los nuevos objetivos estratégicos.</p> <p>No hay una propuesta común en los dos centros donde se imparte el Grado.</p>
Objetivos/Competencias	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p><u>Facultad CC. Trabajo Ferrol:</u> El desarrollo del proyecto busca que el aprendizaje del alumno le permita alcanzar los objetivos y las competencias que le son propias. Se recomienda que el seguimiento sea más adecuado y permita obtener resultados más precisos.</p> <p><u>EURL (Coruña):</u> Hay evidencias de que son los que están recogidos en la Memoria de Verificación.</p> <p>Por el momento, dado que todavía no hay egresados, no se puede evaluar la validez de objetivos y competencias establecidos en el título, si bien el centro se interesa en las necesidades de empresas y otras organizaciones respecto de los perfiles que se integrarán en las mismas.</p> <p>Se propone como mejora un Plan de orientación e inserción laboral (ver criterio 5).</p> <p>No hay una propuesta común en los dos centros donde se imparte el Grado.</p>
Acceso y admisión de estudiantes	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p><u>Facultad CC. Trabajo Ferrol:</u> No existen requisitos especiales para la incorporación de alumnos al Grado. Aunque se señala que "se ha registrado un incremento anual en el número de alumnos", se recomienda fortalecer las estrategias que permitan el aumento de matrícula porque existen evidencias de que al no limitarse</p>

		<p>el número de plazas se considere que la demanda es débil.</p> <p>Se evidencia que entre las propuestas de mejora se encuentra un Plan de captación de alumnos.</p> <p><u>EURL (Coruña):</u> Hay evidencias de que el centro en los dos últimos cursos académicos ha registrado un incremento anual en el número de alumnos matriculados, ya sean de primero por primera vez como los alumnos del curso de adaptación (paso de la Diplomatura al Grado) o incluso de ya titulados (Diplomados del Plan antiguo que se pasan al plan nuevo) que quieren obtener el título de Grado. Se plantea como propuestas de mejora el diseño y aplicación de un Plan de captación de alumnos y facilitar los mecanismos administrativos que ayuden al alumno en el uso de los servicios que ofrece el Centro (actividades de acogida, etc.).</p> <p>No hay una propuesta común en los dos centros donde se imparte el Grado, aunque se aprecian aspectos similares como el incremento de alumnos matriculados.</p>
<p>Planificación de las enseñanzas</p>	<p><input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>En el informe de seguimiento de la EURL (Coruña) se menciona la coordinación intercentros de las enseñanzas a través de una Comisión Mixta. No se menciona nada a este respecto en el Centro de Ferrol.</p> <p><u>Facultad CC. Trabajo Ferrol:</u> Se recomienda incentivar la participación de los alumnos en tutoría y su implicación en los programas de prácticas externas y en la orientación profesional. El Centro propone, como mejora un Plan de acción tutorial, conocer las líneas de investigación que se desarrollan en el Centro y desarrollar un Plan de orientación e inserción laboral (ver criterio 3).</p> <p><u>EURL (Coruña):</u> Hay evidencias de que la planificación de las enseñanzas ha seguido las normas de procedimiento relativas a la constitución de los equipos de elaboración de los títulos, temporalización de las actividades, exposición pública de los documentos, e incorporación de las sugerencias recibidas de la ACSUG.</p> <p>Desde el momento de la implantación del título se ha realizado una coordinación constante de la docencia con los profesores y se han organizado cursos específicos de formación para los mismos. Se propone como Plan de mejora un Plan</p>

		de orientación e inserción laboral (ver criterio 3).
Recursos humanos	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p><u>Facultad CC. Trabajo Ferrol</u>: Se evidencia que es el Centro el que coordina los recursos humanos de que dispone y que no existe un grupo integrado que asuma las competencias específicas de la titulación. Se recomienda profundizar en la consolidación de un grupo de profesores que puedan asumir tareas más allá de lo que supone el Grado.</p> <p><u>EURL (Coruña)</u>: Se detecta un número insuficiente de docentes, aunque se busca cumplir con las directrices de la LOU. Como propuestas de mejora se señala el aumento en el número de doctores y formar a los docentes en metodología didáctica e implantar las TIC.</p> <p>No hay una propuesta común en los dos centros donde se imparte el Grado, aunque se aprecia un déficit en el grupo docente y en su formación.</p>
Recursos materiales y servicios	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p><u>Facultad CC. Trabajo Ferrol</u>: Existen evidencias de que se utilizan adecuadamente los recursos disponibles en el Centro además de la ampliación de los mismos (p.e. adquisición de equipos informáticos). Se recomienda el desarrollo y la mejora de la información de la Web y facilitar la realización de los trabajos de los alumnos con espacios más acordes.</p> <p><u>EURL (Coruña)</u>: Existen evidencias de que en los dos cursos ya realizados se han mejorado las instalaciones del Centro, con más espacio útil y equipamiento que permiten desarrollar la actividad formativa. Como mejoras se ha desarrollado la Web del Centro y se reclama nuevo equipamiento informático.</p> <p>No hay una propuesta común en los dos centros donde se imparte el Grado, aunque se aprecian iniciativas similares.</p>
Resultados	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p><u>Facultad CC. Trabajo Ferrol</u>: Existen evidencias de una valoración adecuada de los estudios de Grado. Aunque se señala que faltan datos en la tasa de graduación, se destacan las tasas de rendimiento y éxito como "superiores a las esperadas". Se recomienda revisar a fondo los resultados de algunos indicadores y se analicen las mejoras reales y concretas del título en los cursos posibles con el fin de confirmar los resultados alcanzados.</p> <p><u>EURL (Coruña)</u>: Dada la ausencia de datos sobre las tasas de graduación, pues todavía no hay egresados, se hace hincapié en las tasas de rendimiento y éxito que, en este año, son superiores a</p>

		<p>las previstas en la Memoria de Verificación.</p> <p>No hay una propuesta común en los dos centros donde se imparte el Grado, aunque se evidencia puntos de contacto en este criterio.</p>
<p>Sistema de garantía de la calidad</p>	<p><input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>No hay evidencia de que exista una Comisión de Calidad Intercentros. Se hace necesario concretar cuál es la coordinación entre ambos Centros: reuniones, acciones, propuestas de mejora, etc.</p> <p><u>Facultad CC. Trabajo Ferrol:</u> Se recomienda implantar un SIGC completo, que permita realizar el seguimiento que se requiere para conocer los puntos fuertes y débiles del proyecto educativo.</p> <p><u>EURL (Coruña):</u> No hay evidencias concretas de la aplicación del SGIC. Si se ha realizado una revisión documental e informativa del SGIC con el objeto de dar cumplimiento a los criterios de calidad exigidos. Se propone como mejoras aplicar los procedimientos contemplados en el SGIC al Centro; desarrollar acciones de información, promoción y formación para consolidar el SGIC; fomentar la mejora continua entre los participantes en el mismo; desarrollar las herramientas adecuadas para su aplicación; y la elaboración y aprobación de un plan estratégico.</p> <p>No hay una propuesta común en los dos centros donde se imparte el Grado, aunque se aprecian ideas similares en la aplicación fundamental del SGIC.</p>
<p>Calendario de implantación</p>	<p><input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p><u>Facultad CC. Trabajo Ferrol:</u> Se implanta simultáneamente en dos cursos. Se evidencia una actuación adecuada y se recomienda fortalecer el ciclo formativo con el TFG.</p> <p><u>EURL (Coruña):</u> No hay información al respecto.</p> <p>No hay evidencias de una propuesta común en los dos centros donde se imparte el Grado.</p>

Santiago de Compostela, 25 de septiembre de 2012



Fdo.: José Eduardo López Pereira
 Director ACSUG
 Secretario CGIACA